

Villahermosa, Tabasco a 25 de Mayo de 2018.


LIC. JORGE ALBERTO MEZA SÁNCHEZ  
CONTRALOR INTERNO DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.

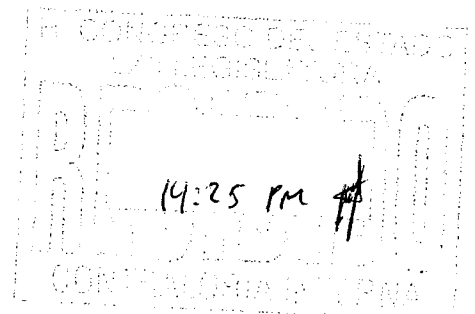
En cumplimiento a lo solicitado por esa Dirección a su cargo, para que manifieste por escrito el consentimiento expreso u oposición para la publicación mi información patrimonial, me permito manifestar a Usted, que NO AUTORIZO a que se haga en versión pública mi Declaración de Situación Patrimonial.

Por lo que adjunto a la presente el oficio de autorización/oposición remitido por esa Contraloría para todos los efectos legales a que haya lugar.

Agradeciendo de antemano la atención prestada, reitero a usted la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

  
Telma Alauzi Peña Rendón





Poder Legislativo  
del Estado Libre y  
Soberano de Tabasco

## H. CONGRESO DEL ESTADO CONTRALORÍA INTERNA



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

### AUTORIZACIÓN/OPOSICIÓN DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL ANTE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

#### DATOS GENERALES

Tipo de declaración:

INICIAL  MODIFICACIÓN  CONCLUSIÓN

Fecha de presentación de la declaración de situación patrimonial: 25-Mayo-2013

#### DATOS PERSONALES

Nombre, apellido paterno, apellido materno:  
Telma Araceli Peña Rendón

#### DATOS DEL PUESTO

Nombre o encargo del puesto: Jefe de Departamento  
Adscripción: Administración  
Teléfono de oficina: 312 97 22 Ext. 752  
Domicilio del lugar de trabajo: Independencia # 133 col. Centro

Marca con una (X)	Autoriza	No autoriza
<b>Difusión total</b> (Documento o Expediente totalmente público)		X
<b>Versión pública</b> (Documento o Expediente en el que se da acceso a información, eliminando u omitiendo las partes o secciones clasificadas como información confidencial)		X
<b>Oposición</b> (No está de acuerdo en hacer pública su declaración patrimonial)	X	

FIRMA DEL DECLARANTE

*Telma Araceli Peña Rendón*

14:25 PM

